

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL NOMBRE DEL ENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2022, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
11I2188 BBVA ETIQUETADO 0111393545	RECURSO FEDERAL	24,513.05
11I2195 BBVA ETIQUETADO 0113804763	RECURSO FEDERAL	90,965.52
11I2629 BBVA ETIQUETADO 0113216276	RECURSO ESTATAL	0.00
11I2641 BBVA ETIQUETADO 0115112699	RECURSO PROPIO	0.00
11I2646 BBVA PPTO. CORRIENTE 0115194458	PRESUPUESTO CORRIENTE	0.00
11I2648 BBVA ETIQUETADO 0115323088	RECURSO PROPIO	0.00
11I2671 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0117790139	PPTO. ETIQUETADO	180,007.42
11I2672 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0117948913	PPTO. ETIQUETADO	1.00
11I2673 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0118816042	PPTO. ETIQUETADO	0.00
11I2674 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0118869901	PPTO. ETIQUETADO	0.00
11I2675 BBVA PPTO. CORRIENTE CH-0118854548	PPTO. ETIQUETADO	0.00
11I2676 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0118892113	PPTO. ETIQUETADO	
11I2677 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0118947015	PPTO. ETIQUETADO	245,057.12
11I2678 BBVA PPTO. ETIQUETADO CH-0119082840	PPTO. ETIQUETADO	85,078.44



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2022 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	306,609.10	EL IMPORTE DE \$306,609.10 CORRESPONDEN A CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS POR CONVENIOS A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS. CON FACTIBILIDAD DE COBRO AL 100%,
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	461,495.94	EL IMPORTE DE \$ 461,495.94 SON CASOS QUE A LA FECHA ESTAN EN PROCESO DE LITIGIO. CON FACTIBILIDAD DE COBRO AL 100%,
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 768,105.04</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 768,105.04</b>

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	EN ESTE PERIODO NO SE TIENE ANTICIPOS A PROVEEDORES MENOR O IGUAL A 90 DIAS
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	EN ESTE PERIODO NO SE TIENE ANTICIPOS A PROVEEDORES MAYOR DE 365 DIAS.
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2022 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>	<b>SALDO</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

De acuerdo a la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, celebrada del 27 de diciembre de 2021, se modificó el acuerdo N0. CACQRO/05/02/2013, para quedar de la siguiente manera: Los entes públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013, que hubieran optado por no depreciarlos y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el Ente Público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición, por lo que la entidad decidió reconocer estos efectos de depreciación contra el patrimonio por un monto de \$ 139,841,492.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,125,782.45	62,429,945.17	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC	10% Y 33%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	COMO TODO EQUIPO DE COMPUTO TIENE UN DESGASTE MAYOR QUE OTROS ACTIVOS, PERO SE ENCUENTRA EN GESTION DE NUEVA ADQUISICION.
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	692,427.75	19,113,145.72	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC	20% y 33%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS	EN BUEN ESTADO

					REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	101,799.09	1,284,017.18	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	20%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	79,153.34	5,627,687.08	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	20%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION	EN BUEN ESTADO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

					(DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,272,220.04	30,389,863.41	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	10%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	EN BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,271,382.67</b>	<b>\$118,844,658.56</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,247,981.43	77,346,577.68	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	3.3%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011	EN BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,247,981.43</b>	<b>\$77,346,577.68</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2022, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	6,991,766.05		588,245.95	5,588,142.03	3.33%	LA UTEQ APLICA LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) DE CONFORMIDAD A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO ( ELEMENTOS GENERALES ) PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF) PUBLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, Y CON LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DOF EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,991,766.05</b>		<b>\$ 588,245.95</b>	<b>\$ 5,588,142.03</b>		

- **Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2022 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO**

Activo no circulante

BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	4,910.00	La UTEQ CUENTA CON FACTIBILIDAD DE PAGO AL 100%
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	15,311,340.86	OBLIGACIONES CONTRACTUALES TALES COMO ISR RET POR SALARIOS, RETENCION ASUELDOS ASIMILADOS, RETENCIONES ISN, RETENCIONES DE IMSS A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS. La UTEQ cuenta con factibilidad de pago al 100%
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 15,316,250.86</b>	

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	<b>0</b>	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	<b>0</b>	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,316,250.86</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2022 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

<b>A CORTO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	330,135.56	ACREEDORA	EL IMPORTE DE \$ 330,135.56 ES UN CONVENIO FIRMADO CON LA FUNDACION DEL INSTITUTO REY SEJONG Y LA UNIVERSIDAD, QUE TIENE COMO PROPOSITO DIFUNDIR EL IDIOMA COREANO Y LA CULTURA A TRAVEZ DEL INSTITUTO, LA UTEQ CUENTA CON FACTIBILIDAD DE PAGO AL 100%
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 330,135.56</b>		

<b>A LARGO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO**

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2022. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2022 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		

RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS	963,846.64	Productos Financieros
RENDIMIENTOS BANCARIOS		
PRODUCTOS DE CAPITAL Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	81,947,848.25	Ingresos Propios
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	372,021,354.00	La UTEQ al 31 de diciembre del 2022 ha recibido radicaciones Estatales por medio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por un importe de \$ 260,919,163.00 por parte de la Federación ha recibido un importe de \$ 85,377,991.00. Se recibieron radicaciones por otros organismos por un importe de \$ 25,544,200.00, bajo el proyecto denominado matemáticas asimismo recibió una radicación del proyecto Biopolímeros por \$ 180,000.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		

INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 454,933,048.89</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2022, y cualquier característica significativa.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2022, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		425,058.02	<b>ACREEDORA</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 425,058.02</b>		

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	456,845,981.51
------------------------------	----------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
51110 REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	145,289,984.80	31.80%
51130 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	47,413,162.82	10.37%
51150 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	48,322,104.87	10.57%

Las remuneraciones al personal con carácter permanente corresponden a los sueldos y salarios, prestaciones que la UTEQ, tiene obligación de pagar de acuerdo al contrato colectivo de trabajo.

Remuneraciones Adicionales y Especiales corresponden a prestaciones que la UTEQ, tiene obligación de pagar de acuerdo al contrato colectivo de trabajo

Otras prestaciones Sociales y Económicas corresponden a prestaciones que la UTEQ, tiene obligación de pagar de acuerdo al contrato colectivo de trabajo

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(139,828,472)</b>	<b>ACREEDORA</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles	<b>(139,828,472)</b>	<b>ACREEDORA</b>
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>47,181,772.66</b>	<b>ACREEDORA</b>
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2022 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -1,487,874.60</b>	EL RESULTADO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN NORMAL DE LA UNIVERSIDAD Y LO MAS REPRESENTATIVO SE DEBE A LAS INSCRIPCIONES, REINSCRIPCIONES Y CURSOS DE IDIOMAS DE ALUMNOS, Y A PROGRAMAS ETIQUETADOS DEL RECURSO PROPIO.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$- 8,100,593.90	EL RESULTADO CORRESPONDE A QUE NO SE CUMPLIO CON LA META ESTABLECIDA DE RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS, DERIVADO DE LA PANDEMIA DE ENFERMEDA POR EL VIRUS SARS-CoV2 ( COVID-19).
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021</b>	\$- 1,506,785.58	EL RESULTADO CORRESPONDE AL FIDEICOMISO PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO ( PROMEP 2) POR UN IMPORTE DE \$ 1,500,136.55.  ASIMISMO, SE AFECTO EN EL MES DE FEBRERO UN IMPORTE DE \$ 717,080. DE FINIQUITOS PROVISIONADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2021, Y PAGADOS EN EL MES DE FEBRERO 2022. LA PROVISION SE REALIZO SIN DESCUENTO POR FALTAS. Y AL MOMENTO DEL PAGO SE ENVIO EL FINIQUITO YA CON DESCUENTO.  EN ESTE MES SE REALIZO UNA RECLASIFICACION DE UN ACTIVO FIJO DE EQUIPO DE COMPUTO, QUE EN EL EJERCICIO 2021, SE REGISTRO COMO UN GASTO, HASTA ESTE EJERCICIO EL AREA DEL ACTIVO FIJO NOS DIO AVISO POR UN IMPORTE DE \$ 26,999.00
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,112.60	25,090.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	16,600,749.31	4,692,971.48
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	1,676,942.99	3,862,251.06
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 18,278,804.90</b>	<b>\$ 8,580,312.54</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2022 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2022 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

Se informa que la UTEQ hasta el mes de diciembre adquirió activos fijos por un importe de \$ 1,643,808.45

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		
Bienes Muebles	1,643,808.45	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES CON RECURSOS PROPIOS ACUMULADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE POR UN IMPORTE DE \$ 1,643,808.45 PORCENTAJE 100%	\$ 1,643,808.45

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2022	2021
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	-1,487,874.60	\$ - 8,100,593.90
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$ 0.00</b>	(8,113,154.17)
Depreciación	11,265,080.05	12,560.27
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	-306,609.00	
Derechos a Recibir Efectivo a Equivalentes	<b>-43,330.00</b>	13,404.00
Rubro Pasivo Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,095,601.00
Incremento de Cuentas de Pasivo Circulante	4,584,820	
Incremento de cuentas de patrimonio	-1,533,785.00	247,668
Flujos de efectivo de la Actividad de Operación		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 12,478,300</b>	<b>\$ -3,345,544.00</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		455,358,106.91
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros		

2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		

<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 455,358,106.91</b>
---	--	--------------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>448,360,710.04</b>
--	--	-----------------------

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 2,779,808.58</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,190,664.05	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	114,699.64	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,500.60	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	634,900.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	421,324.29	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles	396,720.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		

2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 11,265,080.05</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,265,080.05	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		

<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 456,845,981.51</b>
---	--	--------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de Orden Contables tales como; Valores, Emisión de Obligaciones, Avals y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares, Bienes concesionados o en comodato, no aplican para la UTEQ.

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

NO.	CONTRATO	FIANZA CUMPLIMIENTO	FIANZA VICIOS OCULTOS	MONTO
1	MOD/001/CONT/RP-03/2021	SOFIMEX 2539418	SOFIMEX PASIVOS 2539419	\$43,645.08
2	MOD/001/CONT/RP-04/2021	SOFIMEX 2539421	SOFIMEX PASIVOS 2539422	\$91,064.96
3	MOD/001/CONT/RP-01/2021	ASERTA 3029-02699-0	N/A	\$41,087.58
4	MOD/001/CONT/RP-02/2021	SOFIMEX 2539276	N/A	\$78,730.00
5	CONT/RP-04/2022	ASERTA 365403468-9	N/A	\$79,960.00
6	CONT/RP-03/2022	SOFIMEX 2666639	SOFIMEX 2666635	\$494,740.00
7	CONT/RP-02/2022	ASERTA 302902940-7	N/A	258,912.42
8	CONT/RP-01/2022	SOFIMEX 2671715	SOFIMEX 2675097	\$555,422.68
9	CONT/RP-05/2022	SOFIMEX 2675099	SOFIMEX 2675098	\$238,518.03
10	CONT/RP-08/2022	ESCRITO DE FECHA 01 DE JULIO SOL. EXIMIR FIANZA	INSURGENTES 2562-13666-7	\$30,338.34
11	CONT/RP-10/2022	ASERTA 4832-00063-4	ASERTA 4832-00064-7	\$51,504.00
12	CONT/RP-15/2022	SOFIMEX 2730114	SOFIMEX 2730115	\$89,683.61
13	CONT/RP-13/2022	OFICIO UTEQ/DTI/054/2022	SOFIMEX 2729323	\$20,598.46
14	CONT/RP-12/2022	OFICIO UTEQ/DTI/084/2022	SOFIMEX 2727124	\$22,042.78
15	CONT/RP-14/2022	SOFIMEX 2732731	SOFIMEX 2732734	\$6,214.00
16	CONT/RP-11/2022	OFICIO SRM/219-1/2		
17	CONT/RP-16/2022	ASERTA 3561006384	ASERTA 3561006405	\$19,500.00
18	CONT/RP-09/2022	ASERTA 1093042540		\$21,210.00
19	CONT/RF-01/2022	CHEQUE CERTIFICADO BBVA 0002115	OFICIO	\$18,591.55
20	CONT/RF-02/2022	ASECAM QR0001-004108	ASECAM QR0001-004107	\$8,344.44

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO**

21	CONT/RF-03/2022	DORAMA 22A33890	OFICIO	\$7,341.76
22	CONT/RF-04/2022	SOFIMEX 2694586	OFICIO	\$7,341.76
23	CONT/RF-09/2022	CHEQUE CERTIFICADOBBVA 2116	OFICIO	\$1,876.43
24	CONT/RF-10/2022	DORAMA 22ª36650	DORAMA 22ª36651	\$26,245.55
25	CONT/RF-06/2022	ASERTA 302902999-3	ASERTA 3029029993	\$14,627.60
26	CONT/RF-07/2022	CHUBB 2181186	CHUBB 2181184	\$37,211.87
27	CONT/RF-08/2022	ATLAS III559670-RC	ATLAS III559667-RC	\$3,270.00
28	CONT/RF-05/2022	DORAMA 22A50695	N/A	\$5,499.33
29	CONT/RF-11/2022	SOFIMEX 2731669	SOFIMEX 2729288	\$16,601.92
30	S/N	DORAMA 22ª55179		\$25,920.00

Juicios: A continuación, se mencionan los juicios laborales que a la fecha están en litigio por parte de la UTEQ. Y que a la fecha no se han pagado. No se registran contablemente dentro del estado financiero ya que a la fecha no se sabe si se vaya a ganar o a perder la demanda.

Fecha de corte (último día del mes que se reporta)	Tipo de Contingencia		Importe	Narrativa del proceso jurídico como estatus actual	Observación
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	YESENIA BLAS VILLEGAS	\$530,826.28	EXP. 5958/2014/2/1 AUDIENCIA DE LEY	
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	KAREN DEL RIO SANCHEZ	\$1,534,995.06	EXP. 211/2017/2 DESAHOGO DE PRUEBAS EN JUL/21	EN ESPERA DEL INFORME DEL SAT
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	FRANCISCO ELIZALDE VILLEDA		EXP 00283/2016/1/1 EXP. DE PROCEDIM. ESPECIAL 000283/2016/1/1	AGO '19, SE DEPOSITA A FAVOR DEL TRABAJADOR \$6,500.00 SIN EMBARGO ÉSTE FALLECIO. ABRIL '22, DEMANDA PROCEDIM. ESPECIAL AUDIENCIA EN AGO '22 PARA DETERMINAR BENEFICIARIOS Y MONTO RECLAMADO
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	ANA GLORIA GONZALEZ ALVARADO	\$473,394.04	EXP. 675/2017/2 SE DETERMINO CERRADA LA INSTRUCCIÓN	

					JUICIO DE AMPARO RESUELTO 4-AGO-22 QUE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DICTADO EL 12-AGO-21. SOLO SE CONDENA A LA UTEQ AL PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL. SE SOLICITO SE REQUIERA AL ACTOR REINTEGRE LA CANTIDAD DE \$179,119.89 DIFERENCIA ENTRE LA CANTIDAD A LA QUE FUE CONDENADA LA UTEQ Y LA CANTIDAD QUE RECIBIÓ POR CONCEPTO DE SUBSISTENCIA OCT. 2022 LA PARTE ACTORA NUEVAMENTE PROMOVIÓ AMPARO
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	RAUL IGLESIAS FLORES		EXP. 034/2016/2 LAUDO ABSOLUTORIO PARA REINSTALACION Y CONDENATORIO PARA PAGO DE INDEMNIZACION	
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	CLAUDIA LOANA LOPEZ AGUILERA	\$1,303,202.26	EXP. 389/2018/2 Y 596/2018/2 RESERVA DE PRUEBAS	SE PROMOVIO INCIDENTE DE ACUMULACION
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	EUNICE MORALES FLORES		EXP. 1891/2015/2	LAUDO CONDENATORIO POR \$229,258.26. SE DIO CUMPLIMIENTO CON FECHA 24-JUNIO-22 LA ACTORA PROMOVIO AMPARO. PROYECTO DE RESOUCION CON EL MAGISTRADO DESDE SEPTIEMBRE 2022
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	LUIS ARMANDO NAVA CEDANO	\$724,884.26	EXP. 355/2016/2 ALEGATOS Y CIERRE DE INSTRUCCIÓN	
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	JOSE ANTONIO SANCHEZ GUEVARA	\$511,000.20	EXP. 1957/2016/2 AMPARO	SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA SUBSISTENCIA EN DOS OCASIONES POR \$69,080.40 C/U
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	ROBERTO VILLALVAZO TORRES	\$961,773.25	EXP. 099/2020/2 AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA	
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	XIMENA GUADALUPE VILLASEÑOR SANTIAGO	\$148,786.49	EXP. 03360/2019/5/1 AUDIENCIA DE LEY	PERSONAL DE CAFETERIA, PATRON GERMÁN A. SANCHEZ JARAMILLO.
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	SALVADOR SOLORZANO MARTINEZ		EXP. 1183/2020/2 AUDIENCIA DE LEY	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	GABRIEL RAMIREZ POLO	\$2,381,580.46	EXP. 244/2020/1 AUDIENCIA DE LEY	NO FUE TRABAJADOR DE LA UNIVERSIDAD
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	LEOCADIO MORALES BECERRA Y OTROS	\$143,031.29	2349/2021/6/1 AUDIENCIA DE LEY	4 ACTORES DE INICIO. TRABAJADORES DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA. AGOSTO '22 SE DESISTIERON 3 TRABAJADORES
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	JULIO CESAR GUTIERREZ VILLARREAL	\$367,509.87	EXP. 1235/2021/2 AUDIENCIA LEY	
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	JESUS HUERTA GONZALEZ Y OTRO	\$223,679.72	EXP. 02383/2021/6/1	2 ACTORES, TRABAJADORES DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA
31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	BENEF. RICARDO ESPINOZA BUSTOS		EXP. 1600/2022/1	AUDIENCIA PARA LA DECLARATORIA DE BENEFICIARIOS PARA EL 10 DE FEBRERO DE 2022, EN DONDE SE DETERMINARÁ EL MONTO A CUBRIR.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO**

31 DE DICIEMBRE DE 2022	LABORAL	ENRIQUE GARCIA MARTINEZ	\$349,129.41	EXP. 01555/2021/6/1	4 ACTORES. TRABAJADORES DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA.
31 DE DICIEMBRE DE 2022		JOSE MIGUEL ANGELES HERNANDEZ		EXP. DE AMPARO 973/2022	OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VEJEZ REFIERE QUE NO SE LE DIO CONTESTACION A SU OFICIO. SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS.
31 DE DICIEMBRE DE 2022		COMITÉ DE VIGILANCIA EN FUNCIONES DE DIRECCION DEL STSPE		1557/2022/2	PLIEGO PETITORIO. AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN PERIODO DE PREHUELGA
TOTAL			\$9,653,792.59		

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros no aplican para la UTEQ.

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento: No aplican para la UTEQ.

(Pesos)

**B. Emisión de obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados				
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en concesión o en comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento			

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas de orden presupuestario:

1. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte al 31 de diciembre del 2022 (Pesos)

(Pesos)

**A. Cuentas de Ingresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	400,726,335.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	54,631,771.91	
Ley de Ingresos Devengada	(306,609.10)	
Ley de Ingresos Recaudada	(455,051,497.81)	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**B. Cuentas de Egresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	(402,126,335.00)	

Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,575,697.97	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(48,810,073.01)	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	448,360,710.04	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**c) Notas de Gestión Administrativa:**

**1. Introducción**

La Universidad Tecnológica de Querétaro a 25 años de creación se consolida como la segunda universidad pública más grande de nuestro estado, siendo semillero de profesionistas que contribuyen al desarrollo económico de la Entidad y de la apertura de nuevas instituciones de educación superior: UTSJR, UNAQ, UPQ, UTC.

Al ser una institución de educación pública, se alinea a los objetivos plasmados en el orden nacional dentro del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013 y en el orden estatal a los planteados por el Poder Ejecutivo en el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021.

El Plan Institucional de Desarrollo de la UTEQ 2016-2020, se convierte en el instrumento rector, que direcciona la estructura de la Universidad al cumplimiento de la estrategia institucional, conformada por proyectos estratégicos que permitan dar cumplimiento a la misión de la Universidad.

El PIDE 2016-2020 es un instrumento en constante revisión que indica la estrategia a seguir por parte de la Universidad en el periodo de 5 años, sin embargo, el contexto en el que se encuentra ubicada la Institución y los proyectos que está impulsando el Ejecutivo Estatal, hacen necesario que se realice una redefinición al Programa Institucional. Por tal motivo, mediante un ejercicio de planeación participativa, en enero de 2019 se realizó una reflexión integral que permitió redefinir el rumbo de la UTEQ hacia la industria 4.0 con una visión al 2030.

Con el despliegue estratégico de 39 proyectos se atienden los 7 objetivos estratégicos de la Institución, que permiten brindar una adecuada rendición de cuentas a los ciudadanos, mediante la revisión periódica del avance de los proyectos y las evidencias de los mismos

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las aportaciones Estatales y Federales que recibe la Universidad Tecnológica de Querétaro, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente, provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

---

Destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario correspondiente. Así mismo las ministraciones estatales que recibe la UTEQ son por medio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Así mismo la Universidad genera Ingresos propios bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares: Tramite de admisión TSU, licenciaturas, inscripciones, reinscripciones, constancias de estudios, reposición de credencial de alumnos, kardex, exámenes a título suficiencia, examen extraordinario, examen ultima asignatura, certificado parcial, duplicado de certificado final, certificación de títulos de estudios, multa de biblioteca, emisión de título profesional, gestión de equivalencia, constancia de estudios, tramite de admisión a licenciatura, curso de inducción a ingenierías, seguro de estadías, examen de colocación de idiomas, tramite de reincorporación, Diplomados, Cursos especiales a empresas,

Inscripción académica deportiva, mensualidad académica deportiva, ingresos por servicios de Peugeot: Organizados y coordinados por la Secretaría de Vinculación de la Universidad, Otros Ingresos: cooperación de cafetería, ingresos por registro al padrón de proveedores, otros ingresos SAF.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTEQ y autorizadas por Consejo Directivo.

La operación Financiera de la Universidad actualmente es sana de tal manera que cuenta con el recurso para cubrir sus erogaciones, pasivos y sus obligaciones fiscales

### **3. Autorización e Historia**

La Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, creado mediante la “Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro” publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro “La sombra de Arteaga” el día 9 de junio de 1994, misma que tuvo modificaciones posteriores publicadas en el periódico Oficial “La sombra de Arteaga” con fecha 11 de noviembre de 2011.

Con fundamento en el artículo 54fracciones VIII y X, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, el H. Consejo Directivo aprueba el Manual de Organización y la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro, e instruye al Rector para que inicie los trámites de registro y divulgación ante las instancias correspondientes. El detalle de la Estructura Orgánica y las hojas de firmas de Autorización del Manual de Organización están contenidos en el Anexo 5 que forma parte del Acta de la presente sesión.CD01/5.7/2018 Primera Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2018.

Los principales cambios que se realizaron son: ordenar la estructura a la operación de la organización en el 2017 y ligar los centros de costos con cada unidad administrativa, además de establecer nombres y funciones de los órganos como están operando en la Universidad, es por eso que uno de los cambios fue establecer un orden en la unidad administrativas tal y como se especifican en el manual de organización en el apartado IV ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, siendo actualmente la siguiente

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO

### CONSEJO DIRECTIVO

PC50 RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

PC51 Oficina del C. Rector(a) de la UTEQ  
Departamento de Prensa y Difusión

PC52 Órgano Interno de Control

PC60 DIRECCIONES GENERALES

PC61 Dirección de Planeación y Evaluación  
Coordinación de Calidad  
Departamento de Información y Estadística  
Departamento de Evaluación y Desarrollo

PC62 Dirección Jurídica  
Oficina del C. Director(a) Jurídica

PC63 Dirección de Tecnologías de la Información  
Departamento de Desarrollo de Sistemas  
Departamento de Telecomunicaciones y Soporte Técnico

PC70 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PC71 Oficina del C. Secretario(a) de Administración y Finanzas

PC72 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Departamento de Mantenimiento y Servicios

PC73 Subdirección de Recursos Humanos  
Departamento de Administración de Nomina

PC74 Subdirección de Recursos Financieros  
Departamento de Programación y Presupuesto  
Departamento de Contabilidad y Pagos

PC80 SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

PC81 Oficina del C. Secretario(a) de Vinculación

PC82 Dirección de Integración y Extensión Universitaria  
Departamento de Actividades Culturales  
Departamento de Actividades Deportivas

Departamento de Enlace Comunitario

PC83 Subdirección de Vinculación Académica  
Departamento de Desempeño de Egresados

Departamento de Vinculación Estudiantil

PC84 Subdirección de Vinculación Empresarial

Departamento de Incubación de Empresas  
Departamento de Servicios al Sector Productivo

PC85 Subdirección de Soluciones de la Industria 4.0

PC90 SECRETARÍA ACADÉMICA

PC91 Oficina del C. Secretario(a) Académico.

PC92 Subdirección de Servicios Escolares

PC93 Subdirección de Laboratorios  
Departamento de Laboratorios

PC94 Subdirección de Desarrollo Académico

Departamento de Servicios Bibliotecarios  
Departamento de Servicios Médicos

PC95 Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

PD00 DIRECCIONES ACADÉMICAS

PD01 Dirección de la División Económica Administrativa

PD02 Dirección de la División Industrial

PD03 Dirección de la División de Tecnologías de Automatización e Información

PD04 Dirección de la División de Tecnología Ambiental

PD05 Dirección de la División de Idiomas

El manual de organización también Implico alinear:

- Las administrativas o centros de costos
- Las plazas con las administrativas o centros de costos
- Identificación de plazas académicas, técnico de apoyo y administrativo como se establece en el artículo 20 del decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Otros cambios relevantes son:

- Identificar y diferenciar las Direcciones Generales de las Direcciones de Divisiones Académicas, ya que esto estaba generando conflicto en la definición de puestos administrativos y de puestos que atienden a la razón de ser “la academia”, por ejemplo se presentaba un conflicto entre las asistentes de dirección general ya que las funciones de estas son totalmente administrativas, y las asistentes de dirección académica sus funciones se involucran con la matrícula registrada para realizar trámites de alumnos con la División Académica correspondiente.
- Se movió el Departamento de Prensa y Difusión a Rectoría para desde el nivel estratégico se realice difusión a los medios de comunicación en el ámbito académico
- Se movió el departamento de Coordinación de Calidad a la Dirección de Planeación y Evaluación.
- Se creó la Subdirección de Soluciones de la Industria 4.0 para atender la nueva fase industrial que se enfoca en gran medida en la interconectividad, la automatización, el aprendizaje automatizado y los datos en tiempo real, esto derivado del modelo educativo que opera la universidad siendo esta Subdirección un puente entre la universidad y la industria para crear un ecosistema más holístico y mejor conectado para las compañías que se enfocan en la manufactura y la administración de la cadena de suministro, siendo eso de los retos derivados de la acción laboral virtual conectada con la productividad.
- En algún momento de la historia de universidad, la Subdirección de Recursos Humanos también administraba los recursos financieros, derivados del crecimiento de matrícula que tiene como consecuencia administrar más recursos de cualquier tipo esta Subdirección solo se quedó administrando exclusivamente los Recursos humanos, sin embargo, era necesario la coordinación de los tres secciones que conforman la parte recursos financieros, es por eso que se creó la Subdirección de Recursos Financieros quedando a cargo de os Departamentos de Programación y Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.
- Derivado de la gran labor que tiene la Universidad para hacer extensiva la educación a la sociedad vinculando acciones coordinadas con otros organismos, por ejemplo, el caso del Municipio de Querétaro, entre otros, se creó el Departamento de Enlace Comunitario como un nuevo mecanismo de extensión universitaria para generar nuevas estrategias que permitan apoyar a la sociedad proporcionando alguna fuente de aprendizaje a través de cetros comunitarios, entre otros elementos de enlace.
- Se eliminaron los Centro de Formación Nacional Peugeot ya que parte de esta facultad de formar la absorbe la Subdirección de Industria 4.0 como la Subdirección de Vinculación Empresarial.

**4. Organización y Objeto Social**

a) Objeto social.

- I. Impartir educación superior en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, con el objeto de preparar profesionales aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación e incorporando avances científicos y tecnológicos en beneficio de los sectores públicos, privado y social;
- II. Realizar estudios, proyectos e investigaciones en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, así como a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- III. Desarrollar programas de apoyo tecnológico en beneficio de la comunidad;
- IV. Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en la educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin de formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo que precise la Entidad;
- V. Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
- VI. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

b) Principal actividad.

Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

c) Ejercicio fiscal: 2022

d) Régimen jurídico. La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad y patrimonio propio.

El marco jurídico en el que la UTEQ se desenvuelve, es apegándose principalmente a los siguientes ordenamientos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Querétaro.

Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Disciplina Financiera

Ley de Ingresos del Estado de Querétaro.

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) Estructura Organizacional Básica. Organigrama
1. Consejo directivo
  2. Rectoría
  3. Órgano Interno de Control
  4. Direcciones Generales
    - Dirección de Planeación y Evaluación
    - Dirección Jurídica
    - Dirección de Tecnologías de la Información
  5. Secretarías
    - Secretaría de Administración y Finanzas
    - Secretaría de Vinculación
    - Secretaría Académica
      - Direcciones Académicas
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.(No aplica para la institución)

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a. Para la preparación de los Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. En lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio ( Elementos Generales )” así como en la “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio “, ambas emitidas por la CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

- c. En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Tecnológica de Querétaro.
- d. Para el caso del presente informe de la Universidad Tecnológica de Querétaro, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: (NO aplica a la Institución)
  - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - ii. Su plan de implementación;
  - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “Principales Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” que refiere a que el Índice Nacional de Precios al consumidor acumulado durante el periodo de tres años sea igual o superior al 100% a la fecha de la emisión del informe, no ha excedido de tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del Activo, Pasivo y Hacienda Pública.
- b) La universidad Tecnológica de Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el sector paraestatal. No aplica para la UTEQ.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. No aplica para la UTEQ.
- e) Beneficios a empleados: La Universidad si cuenta con un estudio actuarial, sin embargo, no se tiene un plan de beneficios.
- f) Provisiones: La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales, solamente registra la depreciación acumulada presentándola restando al valor de los bienes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- g) Reservas: La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera normalmente remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero. Sin embargo, el remanente corresponde a proyectos etiquetados multianuales.
- h) No existieron durante el ejercicio 2022 cambios en políticas contables.
- i) Reclasificaciones: al 31 de diciembre del 2022 no hubo reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos, a la fecha la UTEQ no ha tenido depuración y cancelación de saldos.

Universidad Tecnológica de Querétaro

Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen	Total
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	1,346,531,747.86	819,564,299.50	2,166,096,047.36	360,631,838.10	2,861,696,477.89	5,388,424,363.35
b).- Beneficiario	174,114,847.39	96,914,752.66	271,029,600.05	27,291,004.50	337,259,423.98	635,580,028.53
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos únicos	60,269,455.48	52,909,102.17	113,178,557.65	0.00	279,458,487.91	392,637,045.56
Prima de Antigüedad	46,598,335.57	34,086,213.79	80,684,549.36	0.00	144,645,763.47	225,330,312.83
Indemnización Legal	2,786,230.74	3,543,715.62	6,329,946.36	0.00	32,635,310.81	38,965,257.17
FtoRiesgosTrabj	1,890,029.27	2,830,786.77	4,720,816.05	0.00	23,376,516.91	28,097,332.96
InvRiesgosTrab	1,291,213.84	1,933,912.09	3,225,125.93	0.00	15,970,129.39	19,195,255.31
Pago de marcha	905,998.33	1,209,167.48	2,115,165.81	0.00	6,568,967.02	8,684,132.83
Seguro de vida	6,797,647.73	9,305,306.42	16,102,954.15	0.00	56,261,800.31	72,364,754.45
Estimulo por años de servicio	18,862,290.89	17,276,109.33	36,138,400.22	0.00	65,920,311.99	102,058,712.21
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	1,599,778,341.61	986,664,263.67	2,586,442,605.28	387,922,842.60	3,544,334,701.76	6,518,700,149.64
Gastos de administración	0.00	0.00	7,741,061.78		32,568,556.53	40,309,618.32
Costo de servicio medico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Egresos	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Total			2,594,183,667.06	387,922,842.60	3,576,903,258.30	6,559,009,767.96
Reserva			0.00			0.00
Valor presente de sueldos futuros			1,548,212,356.70		6,543,711,306.39	8,061,923,663.10
Aportación en porcentaje de la nómina activos			167.56%	25.06%		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					54.91%	
Aportación en porcentajes de la nómina global						81.36%

**NOMBRE DEL ENTE**

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:** al 31 de diciembre del 2022 la UTEQ no tiene activos, ni pasivos en moneda extranjera

**8. Reporte Analítico del Activo**

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los porcentajes de depreciación aplicados en la Institución se realizan de acuerdo a los establecidos por el CONAC, y que se publicaron en el DOF del 15 de agosto de 2012. (Parámetros de estimación de vida útil)

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20

NOMBRE DEL ENTE

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10

<sup>1</sup> \*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20

**NOMBRE DEL ENTE**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b. al 31 de diciembre del 2022, no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación.
- c. al 31 de diciembre del 2022, no se realizaron gastos de capitalización, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. La UTEQ no tiene riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica para la UTEQ
- f. al 31 de diciembre del 2022, no hubo circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras etc.
- g. al 31 de diciembre del 2022 la UTEQ, no tuvo desmantelamiento de activos.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. La UTEQ en la Dirección de Tecnologías de las Información si cuenta con un Programa Anual de Mantenimiento de Equipo de Cómputo. Para un mejor aprovechamiento de los equipos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica este punto para la UTEQ ya que no cuenta con inversiones y valores
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. (Este apartado no aplica para la UTEQ).
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. (Este apartado no aplica para la UTEQ).
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. (Este apartado no aplica para la UTEQ).

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(Este apartado no aplica para la UTEQ).

**10. Reporte de la Recaudación**

a. Análisis del comportamiento de la recaudación del ente publico

INGRESOS PROPIOS: al 31 de diciembre del 2022, la UTEQ genero ingresos propios por un importe de \$ 82,911,694.89 bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares: exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, seguro de estadía, multas de biblioteca, kardex, certificado parcial, gestión de equivalencia, taller de regularización, curso de inducción a ingenierías, congresos, diplomados, cisco, eventos especiales DIDET, cursos de idiomas, incubadora de empresas, curso cuatrimestre cero, inscripción académica deportiva, mensualidad académica deportiva, otros ingresos SAF, etc.

**PLAN DE CUENTAS: 41730**

Al 31 de diciembre del 2022 se cuenta con un 108.23 % de la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2022, con respecto a ingresos propios. Se rebaso la meta de ingresos propios debido a proyectos etiquetados, pero en el rubro de propios.

INGRESOS PROPIOS APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021.	\$ 76,600,000.00
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$ 82,911,694.89
INGRESOS PROPIOS POR RECAUDAR A DICIEMBRE DE 2022	\$0

**SUBSIDIO ESTATAL**

**Cuenta 4910199. Plan de Cuentas.42210.**

al 31 de diciembre del 2022, la UTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de Gobierno del Estado de Querétaro que ascienden a \$ 260,919,163.00 de los cuales se detallan de la siguiente manera:

Al mes de diciembre se cuenta con un 106.96 % con la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2022, con respecto al subsidio estatal. Se hace mención que la Universidad recibió una ampliación presupuestal por fortalecimiento financiero en este periodo.

INGRESOS ESTATALES APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 243,919,163.00
INGRESOS ESTATALES RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$ 260,919,163.00
INGRESOS ESTATALES POR RECAUDAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$ 0

**NOMBRE DEL ENTE**

<i>M E S</i>	<i>I M P O R T E</i>
ENERO	26,000,000.00
FEBRERO	19,500,000.00
MARZO	15,000,000.00
ABRIL	17,500,000.00
MAYO	18,000,000.00
JUNIO	18,000,000.00
JULIO	30,500,000.00
AGOSTO	21,000,000.00
SEPTIEMBRE	18,000,000.00
OCTUBRE	18,000,000.00
NOVIEMBRE	37,551,702.00
DICIEMBRE	21,867,461.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$260,919,163.00</b>

**SUBSIDIO FEDERAL**

**Cuenta 4910191. Plan de Cuenta.42210.**

al 31 de diciembre del 2022, la UTEQ recibió radicaciones federales por un importe de \$ 85,377,991.00

Al mes de diciembre se cuenta con un 106.44 % con la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2022, con respecto al subsidio federal. Se rebasa la meta ya que llevo un convenio modificatorio por parte de la Federación.

INGRESOS FEDERAL APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021.	\$ 80,207,172.00
INGRESOS FEDERAL RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$ 85,377,991.00
INGRESOS FEDERALES POR RECAUDAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$ 0

<i>M E S</i>	<i>I M P O R T E</i>
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	16,283,870.00
ABRIL	8,167,897.00
MAYO	8,141,935.00
JUNIO	8,141,935.00
JULIO	8,141,935.00
AGOSTO	8,141,935.00
SEPTIEMBRE	8,141,935.00
OCTUBRE	8,115,973.00
NOVIEMBRE	8,141,935.00
DICIEMBRE	3,958,641.00
<b>TOTAL</b>	<b>85,377,991.00</b>

LA UTEQ RECIBIO UN INGRESO POR PARTE DE LA FEDERACION POR \$ 180,000.00 BAJO EL CONCEPTO DE BIOPOLIMEROS.

OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	\$ 180,000.00
43000 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS PLAN DE CUENTAS 43990	
RECURSOS FEDERALES POR OTRO ORGANISMO	\$ 25,544,200.00
4910195 RECURSOS FEDERALES POR OTRO ORGANISMOS PLAN DE CUENTAS 42210	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 425,058.02
<b>TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS SEGÚN ESTADOS DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022</b>	<b>\$ 455,358,106.91</b>

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. La UTEQ lleva recaudados al mes de diciembre del 2022 108.23 % de ingresos propios.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** (Este apartado no aplica para la UTEQ).

**12. Calificaciones otorgadas:** (Este apartado no aplica para la UTEQ)

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno:

- Para la emisión de los Estados Financieros de la Universidad estos no pasan a Rectoría para su firma, sin la revisión de la Subdirección de Recursos Financieros y la rúbrica previa del Secretario de Administración y Finanzas.
- La Universidad cuenta con la política de conciliaciones bancarias: Son parte integral de los Estados Financieros, estas antes de pasar a firma del Secretario de Administración Y Finanzas, deben de estar revisadas y firmadas por el Departamento de Tesorería, Departamento de Contabilidad, así como de la Subdirección de Recursos Financieros.
- Así mismo se cuenta con la conciliación de capítulo 1000, esta antes de pasar a firma del Secretario de Administración y Finanzas, debe de estar revisada y firmada por el Departamento de Contabilidad, y por el Departamento de Administración de Nomina.
- La Universidad cuenta con firmas mancomunadas para el trámite de cheques, o de las transferencias bancarias.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- La Institución cuenta con indicadores de desempeño, metas y alcance, mismos que son establecidos por la Dirección de Planeación y Evaluación.
- La Institución cuenta con el POA

**14. Información por Segmentos:** (Este apartado no aplica para la UTEQ.)

**15. Eventos Posteriores al Cierre;** Derivado de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, la Universidad posiblemente no alcance su meta proyectada con respecto a los ingresos propios.

**16. Partes Relacionadas:** La UTEQ no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

---

M.C. José Carlos Arredondo Velázquez  
Rector

---

MDCO. Apolinar Villegas Arcos  
Secretario de Administración y Finanzas